San Juan de Pasto, 06 de noviembre de 2024.

Señores
MIEMBROS COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Pasto

Cordial Saludo.

Analizada el acta del Informe de Evaluación de ofertas del proceso No. MC030_2024 de fecha 01 de noviembre de 2024, el cual quedó en firme una vez agotadas las etapas del proceso, puesto que no se realizaron observaciones al mismo; donde se recomienda respetuosamente al señor Director Seccional, suscribir el contrato derivado de la invitación pública de mínima cuantía MC030_2024, cuyo objeto es el: "*Compraventa de togas para jueces y magistrados de los distritos judiciales Pasto y Mocoa, conforme a las características y especificaciones técnicas definidas por la Entidad*", con el oferente GUSTAVO MARIN LÓPEZ identificado cédula de ciudadanía No. 10.138.532 de Pereira: me permito manifestar que se acepta la recomendación del Comité y la propuesta presentada por el citado proponente, para lo cual se procederá a realizar los trámites contractuales pertinentes.

Atentamente,

LUIS HUMBERTO PAZ TIMANA
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Pasto

Elaboró: Mónica Molina/A.A.